

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020



Planeación y Desarrollo Social

Dependencia / OPD: Dirección de Planeación y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: Dirección de Planeación y Desarrollo Social
Eje de Gobierno PMD: 1.- Desarrollo Social; 6.- Servicios Públicos
Programa Presupuestario: Planeación, Gestión y Supervisión del Uso de Recursos Públicos

Programa/Acción/ Producto/Servicio	A1/ A2/ A3**	Propósito/Objetivo General	Bienes, apoyos o servicios,	RO/M P*	Nombre y puesto de responsable	Unidad de medida	Benefi- ciarios	Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de término	Fuente de Presupuesto			
														F	E	M	O
Planeación, Gestión y Supervisión del Uso de Recursos Públicos	A1	Generar un programa anual de obra que dé respuesta a las necesidades de la población, de acuerdo con la gestión de recursos ante el gobierno federal y estatal, y con la iniciativa privada, fomentando el desarrollo sustentable del municipio.	Gestiones realizadas ante dependencia gubernamentales e instituciones privadas.	No	Ing. Justino Nava Venegas. Director de Planeación y Desarrollo Social.	Gestiones realizadas ante dependencia gubernamentales e instituciones privadas.	Población del Municipio.	100% de cumplimiento en la gestión, programación, supervisión y evaluación de las acciones planeadas.	1-Fungir como coordinador del COPLADEMUN. 2.- Participar en la elaboración del PMD. 3.-Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para la ejecución de la obra pública y acciones. 4.-Remitir la propuesta de inversión anual. 5.-Revisar los acuerdos de coordinación que en materia de programación, presupuestación, y gasto público, para la ejecución de Obra Pública y acciones. 6.- Realizar las labores de supervisión, seguimiento y control de las obras y acciones. de la obra pública. 7.-Evaluar y registrar el cumplimiento de las estrategias y proyectos.	Actas del COPLADEMUN. POA 2020. Programa Anual de Trabajo. Formatos de monitoreo. Actas de Comités. Oficios de solicitudes de autorización, de gestión y de propuestas de inversión.	100% de cumplimiento en la gestión, programación, supervisión y evaluación de las acciones planeadas.	1 enero	31-dic	X	X	X	X
Programación y operación de obras y acciones a realizar.	A2	Ejecutar los diversos procesos administrativos y de seguimiento de los Programas de Obras que se aplican en el Municipio.	Programación y seguimiento de Obras de construcción y mejoramiento.	No	Ing. Justino Nava Venegas. Jefe de Departamento de Operación y Seguimiento.	Obras y acciones.	Población del Municipio.	100% de ejecución y comprobación de los recursos de las obras y acciones ejecutadas al término del año fiscal.	Integrar los expedientes de comprobación de obras y acciones conforme a la normatividad para su aprobación y ejecución.	Minutas de supervisión. Cédulas de vigilancia. Informes Finales. Actas de entrega - recepción de obras y acciones.	100% de las obras y acciones ejecutadas y comprobadas.	1 enero	31-dic	X	X	X	X

H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020



Planeación y Desarrollo Social

Dependencia / OPD: Dirección de Planeación y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: Dirección de Planeación y Desarrollo Social
Eje de Gobierno PMD: 1.- Desarrollo Social; 6.- Servicios Públicos
Programa Presupuestario: Planeación, Gestión y Supervisión del Uso de Recursos Públicos

Programa/Acción/ Producto/Servicio	A1/ A2/ A3**	Propósito/Objetivo General	Bienes, apoyos o servicios,	RO/M P*	Nombre y puesto de responsable	Unidad de medida	Benefi- ciarios	Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de término	Fuente de Presupuesto			
														F	E	M	O
Operación de la gestión de recursos.	A2	Coordinar con las dependencias municipales correspondientes la supervisión, evaluación y observar el ejercicio financiero de las obras autorizadas.	Fichas Técnicas. Reportes. Informes.	No	Ing. Justino Nava Venegas. Jefe de Departamento de Operación y Seguimiento.	Obras y acciones.	Población del Municipio.	Cumplir con el 100% de la operación para la aplicación y ejecución de las obras correspondientes al monto total aprobado.	Integración de fichas técnicas conforme a lineamientos. Efectuar reportes de seguimiento de obras aprobadas y de medio de financiamiento.	POA. Notas técnicas. MIDS. Convenios.	98% de operación de obra ejecutada y pagada.	1 enero	31-dic	X	X	X	X
Instrumentación de mecanismos de planeación e implementación y evaluación.	A2	Integrar procesos de planeación, aplicación y evaluación en dependencias de manera interinstitucional.	Informes. Fichas técnicas. Reportes.	No	Ing. Justino Nava Venegas. Jefe de Departamento de Operación y Seguimiento.	Sesiones.	Población.	Cumplir con el 100% de las reuniones ordinarias (1) y aquellas necesarias de carácter extraordinarias (1).	Apoyar en la coordinación, operatividad y seguimiento del COPLADEMUN. Evaluar y registrar el cumplimiento de estrategias y proyectos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo. Coordinar	Actas de sesiones de la comisión permanente del COPLADEMUN.	100% de cumplimiento de sesiones programadas. Coordinar acciones de control y seguimiento.	1 enero	31-dic	X	X	X	X

Nota: *OPD's=Organismos Públicos Descentralizados

**A1= Programa Presupuestario

A2= Administrativo

A3= Apoyo

RO=Reglas de Operación

MP=Manual de Procedimientos

PMD=Plan Municipal de Desarrollo

F=Federal E=Estatal M=Municipal O=Otros (Beneficiarios,

Elaboró:
Firma:
Nombre: Ing. Justino Nava Venegas
Puesto: Director de Planeación y Desarrollo Social